

OFERTA DE TRABAJO

Bases de la convocatoria específica (ANEXO I)

OFERTA Nº	TFE. 04-2026
Nº DE PUESTOS	2 PLAZAS A TIEMPO COMPLETO (35 h/sem.)
DE LA CATEGORIA	TÉCNICO SUPERIOR – NEUROPSICÓLOGO/A
PARA EL PROYECTO	FIISC-IISC- UNIDAD DE NEUROCIRUGÍA DESPIERTA (UNCOG)
TIPO DE CONTRATO	INDEFINIDO (COD. 100)

BAREMOS FASE DE CONCURSO

FORMACION (26 puntos)

- Doctorado (máx. 2,00 puntos).....2,00 punto c/u
- Otros másteres o cursos expertos universitarios en la rama de psicología (máx. 3,00 punto)
..... 1,50 puntos c/u
- Conocimientos de idiomas (máx. 1,00 puntos):
 - Inglés (nivel alto C1).....1,00 puntos.
 - Inglés (nivel C2 ó B2).....0,50 puntos.
 - Otros idiomas (B2 o mejor).....0,25 puntos (máx. 0,50)
- Conocimientos en aplicaciones informáticas (máx. 1,00 punto):
 - Nivel alto (Software dedicado).....1,00 punto
 - Nivel intermedio (Office+bases de datos).....0,50 puntos.
- Conocimientos de formación específicos (máx. 6,00 puntos):
 - Neurocirugía y Neuropsicología del paciente despierto2,00 puntos
 - Neuropsicología para la estimulación cognitiva y la rehabilitación neuropsicológica.....2,00 puntos
 - Certificado de Buenas prácticas clínicas (GCP).....2,00 puntos
- Cursos de formación relacionados con las plazas a ocupar.....1 punto c/u (máx.13,00 puntos):

ACTIVIDAD INVESTIGADORA (7 puntos)

- Publicaciones científicas o participación en capítulos o libros en el Área de Psicología o Neuropsicología (**máx. 2,0 puntos**).....0,25 puntos c/u
- Presentaciones en congresos de Ponencias, Poster o Comités Organización (**máx. 2,00 puntos**) 0,25 puntos c/u
- Prácticas profesionales relacionadas con el puesto.....0,25 puntos c/u (**max 2,00 puntos**)
- Otros méritos (Otros méritos (becas de investigación, otros cursos como docente, premios de investigación)0,25 puntos c/u (**max 1,00 puntos**)

EXPERIENCIA LABORAL (7 puntos)

- Específica en el campo de Psicología, Neuropsicología, Neurología, Neurotecnología (**max 7 puntos**)0,25 puntos/mes

BAREMOS FASE DE ENTREVISTA

La entrevista, cuya realización será potestad del Tribunal y en caso de realizarse se tendrán en cuenta los siguientes aspectos no deducibles de la información curricular.

Los baremos a utilizar serán los expuestos a continuación:

ASPECTOS VALORADOS ENTREVISTA (max. 15 puntos).	PUNTUACIÓN MÍNIMA	PUNTUACIÓN MÁXIMA
Capacidad de trabajo en equipo	0	3
Capacidad de trabajar bajo presión	0	3
Nivel de idiomas/capacidad de comunicación	0	3

Nivel de compromiso con el puesto	0	3
Carrera investigadora y perspectiva de futuro	0	3